

Signatura:	<u>EB 2018/124/INF.9</u>
Fecha:	<u>28 de septiembre de 2018</u>
Distribución:	<u>Pública</u>
Original:	<u>Inglés</u>

**S**



Invertir en la población rural

## **Discurso de clausura del Presidente Gilbert F. Houngbo**

Junta Ejecutiva— 124.º período de sesiones  
Roma, 11 a 13 de septiembre de 2018

---

Para **información**

# Discurso de clausura del Presidente Gilbert F. Houngbo

## Introducción

Señoras y señores:

Al acercarnos a la clausura del 124.º período de sesiones de la Junta Ejecutiva, permítanme decir unas palabras sobre nuestras deliberaciones. A su debido tiempo recibirán el documento oficial del período de sesiones y las actas oficiales.

Quisiera comenzar dando las gracias al **Sr. George Lantu** y al **Sr. Alberto Cogliati** por sus exhaustivos informes en nombre del Comité de Evaluación y del Comité de Auditoría, respectivamente, así como al **Embajador Yaya Olaniran** y —en nombre de la Embajadora Boldorini— al **Sr. Yousef Al-Bader** por presentar los informes de los grupos de trabajo sobre el Sistema de Asignación basado en los Resultados y el Marco de Transición, respectivamente.

## Cuestiones institucionales

### Actualización sobre la labor en materia de excelencia operacional en beneficio de los resultados (OpEx)

Acogemos con beneplácito el apoyo que han manifestado a la tarea del equipo de la **OpEx** para que el FIDA pueda llevar a cabo una transformación global dentro de la organización con el objetivo de aumentar el impacto final de nuestras operaciones sobre el terreno. La garantía de la calidad y la armonización con las reformas en curso del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, así como la gestión cuidadosa de los riesgos y la delegación de facultades, seguirán siendo partes destacadas de la labor en materia de OpEx.

Habida cuenta de que esta labor llegará a su fin, es preciso que se establezca una función más permanente del FIDA con el fin de garantizar la continuidad y supervisión de las reformas y la integración de una cultura de cambio y mejora de la ejecución e innovación mediante la renovación continua de productos y procesos. Para ello, estamos trabajando en la creación de una pequeña y ágil dependencia de cambio, ejecución e innovación que centrará más la atención en los resultados empleando una combinación de técnicas de gestión del cambio, nuevos medios de mejorar la prestación de servicios y la adopción de ideas innovadoras a nivel de los proyectos y de la institución en los procesos de las operaciones.

### Presupuesto

Valoramos sus esclarecedoras aportaciones sobre las **descripciones preliminares generales del presupuesto del FIDA para 2019 y del programa de trabajo y presupuesto de la IOE para 2019**, que nos ayudarán a finalizar las propuestas que se someterán a consideración de la Junta Ejecutiva en diciembre de 2018.

Dado que llevamos a cabo nuestras actividades en un entorno de crecimiento real nulo, reconocemos la importancia de mantener una actitud abierta, en caso de que los aumentos justificados no puedan absorberse de otro modo. Por supuesto, haremos todo lo que esté a nuestro alcance para controlar los costos generales, fomentando una mayor eficiencia siempre que sea posible en el marco de la elasticidad limitada de nuestra estructura de costos, en vista de la necesidad de no poner en peligro la ejecución de los proyectos y los esfuerzos de consolidación en curso.

Si bien se hará todo lo posible por compensar a mediano plazo los costos más elevados del sistema de coordinadores residentes de las Naciones Unidas con un aumento de la eficiencia, acogemos con satisfacción su entendimiento de que las consecuencias financieras de la Resolución 72/279 de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el presupuesto del Fondo tendrán que examinarse detenidamente en el futuro.

### **Proyecto de plan de acción para la incorporación de las cuestiones relacionadas con los jóvenes**

Hemos mantenido un debate fructífero sobre los desafíos y oportunidades vinculados a la promoción de la transformación inclusiva y sostenible de las zonas rurales a través de una actuación más intensa en relación con los jóvenes.

### **Información actualizada sobre la estrategia de las Naciones Unidas para prevenir el acoso sexual, la explotación y los abusos sexuales, y darles respuesta**

Deseo reiterar que la dirección está plenamente comprometida a garantizar un entorno de trabajo en el que sencillamente no se toleren el **acoso, la explotación y los abusos sexuales**. Además de proporcionar a la Junta Ejecutiva información actualizada sobre la labor del grupo de trabajo sobre la explotación y los abusos sexuales, el FIDA propondrá su incorporación al órgano especial sobre acoso, acoso sexual, abuso de poder y discriminación establecido en el Programa Mundial de Alimentos a fin de que los miembros tanto de la dirección como de la Junta Ejecutiva examinen las cuestiones pertinentes.

### **Cuestiones relacionadas con la evaluación**

La Oficina de Evaluación Independiente del FIDA nos recordó ayer que el FIDA debe reformar su estructura financiera a fin de encarar mejor la labor de reducir la pobreza rural, aprovechar más eficientemente su capital y fortalecer su sostenibilidad financiera.

Somos conscientes de que la estructura financiera actual puede no superar la prueba de sostenibilidad financiera. Entre otras cuestiones, los bajos niveles de rendimiento de los ingresos de la cartera de préstamos del FIDA y la imprevisibilidad de los modelos actuales de compensación del Marco de Sostenibilidad de la Deuda (MSD) son motivo de preocupación.

Somos plenamente conscientes de que a medida que la estructura del FIDA evolucione como institución de financiación del desarrollo en lugar de institución financiera internacional habrá oportunidades y desafíos que requerirán una estrecha supervisión.

La Junta Ejecutiva acoge con beneplácito la oportunidad de examinar, en su período de sesiones de diciembre de 2018, medidas para aplicar las recomendaciones de la evaluación a nivel institucional y las conclusiones del examen externo independiente del riesgo financiero del FIDA. Posteriormente, en el próximo retiro de la Junta, los representantes evaluarán opciones más amplias que le permitan al FIDA cumplir con seriedad su mandato futuro.

Nos complace ver el compromiso asumido por todas las partes interesadas de aplicar las recomendaciones de la **evaluación de la estrategia y el programa en el país para el Camerún**, cuyo objetivo es aumentar el impacto de las operaciones financiadas por el FIDA en ese país.

Agradecemos que se aprecie la creciente convergencia de las constataciones sobre el desempeño del FIDA que figuran en el **ARRI** y el **RIDE**, las cuales se refuerzan mutuamente. El reconocimiento de que nuestro desempeño en esferas como las cuestiones de género y el empoderamiento de la mujer, el clima y el medio ambiente pudo haberse estancado, y corre riesgo de deteriorarse, es un duro recordatorio de que debemos seguir estudiando todas las vías para aumentar el impacto.

A fin de aprovechar las enseñanzas que podemos extraer de las experiencias pasadas, será importante superar los desafíos que entraña acceder a datos fiables sobre operaciones recientes, basados en supuestos compartidos. Para enfocar nuestra labor más en los resultados, la dirección del FIDA ha renovado todo su sistema de autoevaluación mediante el Marco relativo a la Eficacia de la Labor de Desarrollo del FIDA. Aprovechemos la oportunidad que brindará el examen *inter pares* de la función de evaluación para velar por que en todos los ajustes que realicemos y en el desempeño de la función de evaluación independiente se haga un uso óptimo de los recursos. Creemos en el poder transformador de la evaluación y por esa razón tomamos en serio las sugerencias de todos ustedes para garantizar una mejor puntualidad de las evaluaciones.

Si bien el **PRISMA** de este año muestra un seguimiento adecuado de las recomendaciones de la evaluación independiente, continuaremos dando prioridad y respuesta a los problemas persistentes en esferas estratégicas y técnicas clave que frecuentemente detectan las evaluaciones.

## Asuntos financieros

Hemos mantenido un rico debate sobre nuestras **condiciones de financiación**, y sobre cómo estas se articulan en la estrategia general del Fondo y, en particular, en los debates sobre el Marco de Transición, con el objeto de mejorar la competitividad de la oferta de opciones financieras del FIDA a nuestra gama diversa de prestatarios. La naturaleza particular del FIDA como institución de financiación del desarrollo y la atención que presta a los más pobres entre los pobres seguirán siendo los principales factores que impulsen cualquier cambio que deba introducirse en las condiciones de financiación en el contexto de la transformación de nuestra estructura financiera.

Nuestro debate sobre la **Undécima Reposición de los Recursos del FIDA** contó con considerables aportaciones de todos ustedes que nos animan a buscar opciones de cofinanciación para aumentar nuestro impacto sobre el terreno y a trabajar en una estrategia para asociarnos más estrechamente con el sector privado. En cuanto a la financiación básica, nos alienta, por supuesto, el número y la puntualidad de las promesas de contribución a la FIDA11 recibidas hasta la fecha, y agradecemos la petición hecha a los Estados Miembros que aún no han presentado sus promesas para que lo hagan y así poder alcanzar el objetivo de USD 1 200 millones que nos hemos fijado.

## Programas sobre oportunidades estratégicas nacionales y proyectos

Esta mañana hemos revisado los programas sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) de la **India, Cuba, Armenia** y la **República de Moldova**, así como las evaluaciones de la estrategia y el programa en el país en la **India** y la **República de Moldova**.

Conscientes de la naturaleza cambiante del modelo operacional del FIDA para atender las necesidades de los países en transición, reconocemos sus prioridades, como la focalización, la creación de capacidad, la actuación en relación con los jóvenes, la asociación con los organismos con sede en Roma y otros organismos, así como el diálogo sobre políticas y las actividades no crediticias. Estas, además de las reservas que ustedes han formulado, se tendrán en cuenta a medida que se vayan diseñando y ejecutando los proyectos previstos en cada COSOP.

También tuvimos intercambios fructíferos sobre propuestas de proyectos y programas para **Benin, el Chad, China** y el **Pakistán**, así como sobre la propuesta de donación a **Delivery Associates** con arreglo a la modalidad de donaciones al sector privado que ustedes han aprobado. Nos sentimos muy alentados por su apoyo y nos aseguraremos de que se aborden adecuadamente las observaciones planteadas sobre aspectos específicos.

## Gestión del riesgo institucional

Reconocemos que el **tablero de riesgos** seguirá siendo un documento vivo pertinente para la adopción de decisiones y la supervisión durante el transcurso de la FIDA11 y posteriormente. Permítanme asegurarles que la dirección considerará de manera coherente la **evaluación independiente de los riesgos estratégicos y operacionales del FIDA**, así como el examen de los riesgos financieros, a fin de fortalecer la gestión general de los riesgos institucionales del Fondo de manera integral y sostenible.

Agradecemos la orientación constructiva que nos han aportado sobre la propuesta preliminar de **instrumentos para agilizar la puesta en marcha de los proyectos**, que se presentó a ustedes para examen en respuesta al compromiso asumido en el marco de la FIDA11 de hacer nuestras operaciones más ágiles.

## Otros asuntos

También tratamos las próximas medidas que deben implementarse para que el 1 de enero de 2019 pueda comenzar a funcionar el **Fondo de Inversión para Agroempresas**, que respaldará nuestros esfuerzos para trabajar más estrechamente con el sector privado, los pequeños agricultores y los jóvenes en el futuro.

Por último, la dirección aprecia el consejo vertido por la Junta en cuanto a nuestra participación en las últimas reformas del **sistema de las Naciones Unidas** para el desarrollo.

## Conclusiones

Distinguidos delegados:

Espero con interés la oportunidad de seguir trabajando con ustedes en cuestiones de interés institucional durante el próximo retiro de la Junta Ejecutiva en 2019; las fechas de este encuentro se determinarán próximamente.

Al concluir este período de sesiones de la Junta, doy las gracias muy especialmente a nuestros representantes salientes, la **Excma. Sra. Martha Elena Federica Bárcena Coqui**, Embajadora y Representante Permanente de los Estados Unidos Mexicanos ante el FIDA, y el **Dr. Abdelbaset Ahmed Aly Shalaby**, Consejero de Asuntos Agropecuarios, Representante Permanente Adjunto de la República Árabe de Egipto ante el FIDA, por sus valiosas aportaciones a numerosos períodos de sesiones, seminarios oficiosos y otros eventos de la Junta Ejecutiva. En nombre de todos los miembros de esta Junta Ejecutiva, permítanme transmitirles a ambos nuestros mejores deseos para sus proyectos futuros.

Quisiera también expresar mi gratitud a la Sra. **Andreina Mauro**, Secretaria del FIDA en funciones, por su apoyo y activa labor desarrollada en los últimos meses, y a todo el personal del FIDA, a nuestros intérpretes, mensajeros, colegas de la División de Tecnología de la Información y las Comunicaciones y al personal de seguridad que han trabajado arduamente para garantizar el éxito de esta reunión.

De este modo, declaro clausurado el 124.º período de sesiones de la Junta Ejecutiva.